

# MALTEN S.A.

MIÑONES 2177 PLANTA BAJA  
CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES

ESTADOS CONTABLES POR EL EJERCICIO  
INICIADO EL 1 DE ENERO DE 2025 Y FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025  
JUNTAMENTE CON EL INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES  
Y EL INFORME DE LA COMISIÓN FISCALIZADORA

**DIRECTORIO**

**MALTEN S.A.**

**PRESIDENTE**

*Guillermo Reda*

**VICEPRESIDENTE**

*José Luis Alonso*

**DIRECTOR TITULAR**

*Federico Careno*

**DIRECTORES SUPLENTE**

*Wenceslao McCormick  
Eduardo Ruben Koroch  
Ramiro Santurio*

**COMISIÓN FISCALIZADORA**

**Síndicos Titulares**

*Dr. Julio Cueto Rúa  
Dr. Gerardo Biritos  
Dr. Ladislao Iraola*

**Síndicos Suplentes**

*Dr. Gastón Malvarez  
Dra. María Andrea Rabal  
Dra. María del Pilar Gutiérrez*

## MEMORIA

(Información no examinada y no cubierta por el informe de los auditores independientes)

**Señores Accionistas de:**  
**MALTEN S.A.**

### **Estructura Organizativa**

Con fecha 8 de agosto de 2023, se llevó a cabo la constitución de la Sociedad Malten S.A., sobre la cual MIRGOR S.A.C.I.F.I.A. detenta el 70% de la participación sobre el capital y los votos, y DG Agropecuaria S.A. el 30% restante.

### **Panorama general**

Durante el ejercicio económico 2025, la economía argentina transitó un entorno impactado por alteraciones en variables financieras y cambiarias, intensificadas por el contexto electoral. Aunque el primer semestre mostró signos de recuperación, desde julio la actividad comenzó a desacelerarse, afectada por la suba de tasas de financiamiento y la variabilidad sobre el tipo de cambio.

Según datos oficiales del INDEC, la inflación anual del presente ejercicio fue del 31,55% mientras que la del 2024 se posicionó en torno al 117,76%.

En cuanto al tipo de cambio, el BCRA implementó durante el 2025 un esquema de flotación administrada entre bandas cambiarias, donde el piso y el techo del dólar se ajustan mensualmente según la inflación informada por el INDEC. Bajo esta nueva modalidad, el tipo de cambio se devaluó durante el ejercicio en un 40,99%, lo cual representa un aumento relativo sobre la devaluación del año 2024 que se había posicionado en un 27,65%.

En relación con la actividad económica, el FMI mantuvo proyecciones de crecimiento para Argentina en alrededor del 4,5%, mientras que el BCRA, en función al Relevamiento de Expectativas del Mercado ("REM"), la recalculó en torno al 3,9%. Según el informe de avance del nivel de actividad del INDEC, hasta el tercer trimestre del 2025 se había acumulado un 3,3% de incremento anual mientras que, en función al REM, las expectativas sobre el cuarto trimestre indican un crecimiento del 0,4% adicional respecto de las cifras ya acumuladas a septiembre.

### **Análisis de los Estados Contables.**

#### **Estructura patrimonial comparativa con el ejercicio anterior:**

	<b>2025</b>	<b>2024</b>
Activo corriente	921.472	1.526.891
Activo no corriente	9.024.537	8.916.298
<b>Total Activo</b>	<b>9.946.009</b>	<b>10.443.189</b>
Pasivo corriente	745.383	1.053.430
Pasivo no corriente	4.317	19.054
<b>Subtotal</b>	<b>749.700</b>	<b>1.072.484</b>
<b>Patrimonio neto</b>	<b>9.196.309</b>	<b>9.370.705</b>
<b>Total</b>	<b>9.946.009</b>	<b>10.443.189</b>

#### **Estructura de resultados:**

	<b>2025</b>	<b>2024</b>
Ganancia bruta	-	5.372
Gastos de administración	(72.069)	(202.197)
Resultados financieros y por tenencia, netos	(113.720)	(1.856.533)
<b>Subtotal</b>	<b>(185.789)</b>	<b>(2.053.358)</b>
Impuesto a las ganancias	11.393	(39.622)
<b>Pérdida neta del ejercicio</b>	<b>(174.396)</b>	<b>(2.092.980)</b>

**Estado de flujo de efectivo:**

	<b>2025</b>	<b>2024</b>
Flujo de efectivo (utilizado en) generado por las actividades operativas	(1.680)	976.580
Flujo de efectivo utilizado en las actividades de inversión	(143.348)	(1.442.286)
Flujo de efectivo (utilizado en) generado por las actividades de financiación	(156.087)	888.262
Resultado financiero y por tenencia generado por el efectivo - RECPAM	(35.748)	(282.404)
(Disminución) Aumento neto del efectivo	(336.863)	140.152

**Principales indicadores**

	<b>2025</b>	<b>2024</b>
Liquidez	1,24	1,45
Solvencia	0,08	0,11
Inmovilización del capital	0,98	0,95
Rentabilidad	(0,02)	(0,20)

**Perspectivas Futuras.**

*En el corto plazo, se proyecta continuar ejecutando los trabajos necesarios para la construcción de la Maltería en la Prov. De Buenos Aires..*

**Propuesta del Directorio.**

*El ejercicio económico arroja una pérdida de miles de \$174.396 y el Directorio propone que dicho resultado mantenido como Resultados No Asignados.*

**Agradecimiento.**

*El Directorio desea agradecer y expresar su reconocimiento a todo el personal, accionistas y proveedores por la confianza depositada en el proyecto.*

*Ciudad Autónoma de Buenos Aires,  
9 de marzo de 2026*

**El Directorio**

## INFORME DE LA COMISIÓN FISCALIZADORA

Señores Directores de  
**MALTEN S.A.**  
CUIT N°: 30-71832512-5  
Domicilio legal: Miñones 2177 Planta Baja  
Ciudad Autónoma de Buenos Aires

### **Informe sobre los controles realizados como comisión fiscalizadora respecto de los estados contables y la memoria de los administradores**

#### **Opinión**

He llevado a cabo los controles que me imponen como comisión fiscalizadora la legislación vigente, el estatuto social, las regulaciones pertinentes y las normas profesionales para contadores públicos, acerca de los estados contables de MALTEN S.A., que comprenden los estados de situación patrimonial al 31 de diciembre de 2025, de resultados, de evolución del patrimonio neto y de flujo de efectivo, así como las notas explicativas de los estados contables que incluyen un resumen de las políticas contables significativas, el inventario y la memoria de los administradores correspondientes al ejercicio finalizado en dicha fecha.

En mi opinión, los estados contables mencionados en el párrafo precedente, que se adjuntan a este informe y firmo a los fines de su identificación, presentan razonablemente, en todos los aspectos significativos, la situación patrimonial de MALTEN S.A. al 31 de diciembre de 2025, así como sus resultados y el flujo de su efectivo correspondientes al ejercicio finalizado en esa fecha, de conformidad con las normas contables profesionales argentinas. Asimismo, en mi opinión, la memoria de los administradores cumple con los requisitos legales y estatutarios, resultando las afirmaciones acerca de la gestión llevada a cabo y de las perspectivas futuras de exclusiva responsabilidad de la Dirección.

#### **Fundamento de la opinión**

He llevado a cabo mis controles cumpliendo las normas legales y profesionales vigentes para la comisión fiscalizadora, contempladas, entre otras, en la Ley General de Sociedades y en la Resolución Técnica N° 15 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (FACPCE) adoptada por la Resolución C.D. N° 96/2022 del CPCECABA la cual tiene en cuenta que los controles de la información deben llevarse a cabo cumpliendo con las normas de auditoría establecidas en la Resolución Técnica N° 37 de dicha Federación. Mis responsabilidades de acuerdo con las normas mencionadas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades de la comisión fiscalizadora en relación con la auditoría de los estados contables y la memoria de los administradores*.

Para realizar mi tarea profesional sobre los estados contables citados en el primer párrafo, planifiqué y ejecuté determinados procedimientos sobre la documentación de la auditoría efectuada por el contador Gabriel E. Rodriguez (socio de la firma Pistrelli, Henry Martin y Asociados S.A.), quien emitió su informe de fecha 9 de marzo de 2026 de acuerdo con las normas de auditoría vigentes. Entre los procedimientos llevados a cabo se incluyeron la planificación del encargo, de la naturaleza, alcance y oportunidad de los procedimientos aplicados y de los resultados de la auditoría efectuada por dicho profesional, quien manifiesta haber llevado a cabo su examen sobre los estados contables adjuntos de conformidad con las normas de auditoría establecidas en la Resolución Técnica N° 37 de la FACPCE adoptada por la Resolución C.D. N° 46/2021 del CPCECABA. Dichas normas exigen que cumpla los requerimientos de ética, así como que planifique y ejecute la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable de que los estados contables están libres de incorrecciones significativas.

Dado que no es responsabilidad de la comisión fiscalizadora efectuar un control de gestión, la revisión no se extendió a los criterios y decisiones empresarias de las diversas áreas de la Sociedad, cuestiones que son de responsabilidad exclusiva de los administradores.

Asimismo, con relación a la memoria de los administradores correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2025 he verificado que contiene la información requerida por el artículo 66 de la Ley General Sociedades y otra información requerida por los organismos de control y, en lo que es materia de mi competencia, que sus datos numéricos concuerdan con los registros contables de la Sociedad y otra documentación pertinente.

Dejo expresa mención que soy independiente de MALTEN S.A. y he cumplido con los demás requisitos de ética de conformidad con el código de ética del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad de Buenos Aires y de

las RT N° 15 Y 37 de FACPCE. Considero que los elementos de juicio que he obtenido proporcionan una base suficiente y adecuada para mi opinión.

### **Responsabilidades de la Dirección de MALTEN S.A. en relación con los estados contables**

La Dirección de MALTEN S.A. es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados contables adjuntos de conformidad con las normas contables profesionales argentinas, y del control interno que considere necesario para permitir la preparación de estados contables libres de incorrección significativa.

En la preparación de los estados contables, la Dirección es responsable de la evaluación de la capacidad de MALTEN S.A. para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, en caso de corresponder, las cuestiones relacionadas con empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento, excepto si la Dirección tuviera intención de liquidar la Sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no existiera otra alternativa realista.

Respecto de la memoria los administradores son responsables de cumplir con la Ley General de Sociedades y las disposiciones de los organismos de control en cuanto a su contenido.

### **Responsabilidades de la Comisión Fiscalizadora en relación con la auditoría de los estados contables y la memoria de los administradores.**

Mis objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados contables en su conjunto están libres de incorrección significativa, que la memoria cumple con las prescripciones legales y reglamentarias y emitir un informe como comisión fiscalizadora que contenga mi opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la RT N° 37 de FACPCE siempre detecte una incorrección significativa cuando exista. Las incorrecciones se consideran significativas si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados contables y el contenido de la memoria en aquellos temas de mi incumbencia profesional.

Como parte de los controles sobre los estados contables, empleando normas de auditoría de conformidad con la RT N° 37 de FACPCE, aplico mi juicio profesional y mantengo una actitud de escepticismo profesional durante mi actuación como comisión fiscalizadora. También:

a) Identifico y evalúo los riesgos de incorrección significativa en los estados contables, diseño y aplico procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtengo elementos de juicio suficientes y adecuados para proporcionar una base para mi opinión.

b) Obtengo conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos que sean apropiados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Sociedad.

c) Evalúo si las políticas contables aplicadas son adecuadas, así como la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Dirección de MALTEN S.A.

d) Concluyo sobre lo adecuado de la utilización por la Dirección de MALTEN S.A., del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándome en los elementos de juicio obtenidos, concluyo sobre si existe o no una incertidumbre significativa relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas importantes sobre la capacidad de MALTEN S.A. para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluyo que existe una incertidumbre significativa, se requiere que llame la atención en mi informe como comisión fiscalizadora sobre la información expuesta en los estados contables o en la memoria, o, si dicha información expuesta no es adecuada, que exprese una opinión modificada. Mis conclusiones se basan en los elementos de juicio obtenidos hasta la fecha de mi informe como comisión fiscalizadora. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la Sociedad deje de ser una empresa en funcionamiento.

e) Evalúo la presentación general, la estructura y el contenido de los estados contables, incluida la información revelada, y si los estados contables representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logren una presentación razonable.

f) Me comunico con la Dirección de MALTEN S.A. en relación con, entre otras cuestiones, la estrategia general de la planificación y ejecución de mis procedimientos de auditoría como comisión fiscalizadora y los hallazgos significativos en mi actuación como responsable de la fiscalización privada, así como cualquier deficiencia significativa del control interno identificada en el transcurso de mi actuación como comisión fiscalizadora.

También proporciono a la Dirección de MALTEN S.A. una declaración de que he cumplido los requerimientos de ética aplicables relacionados con mi independencia.

### **Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios**

- a) Al 31 de diciembre de 2025, de acuerdo con lo que surge de los registros contables, no existían deudas por aportes y contribuciones con destino al Sistema Integrado Previsional Argentino debido a que la Sociedad carecía de personal en relación de dependencia.
- b) He aplicado los procedimientos sobre prevención del lavado de activos de origen delictivo y financiación del terrorismo, previstos en la Resolución 420/11 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales en Ciencias Económicas adoptada por Resolución C.D. N° 77/2011 del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (CPCECABA).
- c) Los estados contables adjuntos y el correspondiente inventario surgen de registros contables llevados, en sus aspectos formales, de conformidad con las disposiciones legales vigentes, excepto por lo mencionado en la Nota 8.
- d) En el desempeño de mi función considero haber cumplido con mis deberes como comisión fiscalizadora conforme lo prescribe la Ley General de Sociedades y el estatuto social.
- e) He constatado la constitución de las garantías de los administradores previstas en la legislación.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 9 de marzo de 2026

Por Comisión Fiscalizadora

Dr. Julio Cueto Rua  
Síndico



Shape the future  
with confidence

Pistrelli, Henry Martin y Asociados SA.  
25 de mayo 487 - C1002ABI  
Buenos Aires, Argentina

Tel: (54-11) 4318-1600/4311-6644  
Fax: (54-11) 4318-1777/4510-2220  
ey.com

## INFORME DE AUDITORIA EMITIDO POR EL AUDITOR INDEPENDIENTE

A los Señores Directores de

### **MALTEN S.A.**

Domicilio legal: Miñones 2177 Planta Baja  
Ciudad Autónoma de Buenos Aires – República Argentina  
(C.U.I.T.: 30-71832512-5)

### **I. Informe sobre la auditoría de los estados contables**

#### **Opinión**

1. Hemos auditado los estados contables adjuntos de MALTEN S.A. (“la Sociedad”), que comprenden el estado de situación patrimonial al 31 de diciembre de 2025, y los estados de resultados, de evolución del patrimonio neto y de flujos de efectivo correspondientes al ejercicio finalizado en esa fecha, así como la información explicativa de los estados contables, que incluye un resumen de las políticas contables significativas.
2. En nuestra opinión, los estados contables adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos significativos, la situación patrimonial de la Sociedad al 31 de diciembre de 2025, así como sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio finalizado en esa fecha, de conformidad con el marco de información contable establecido por la Inspección General de Justicia, según se indica en la sección “Responsabilidades de la Dirección en relación con los estados contables”.

#### **Fundamento de la opinión**

3. Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las normas de auditoría establecidas en la Resolución Técnica N° 37 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección “Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados contables”. Somos independientes de la Sociedad y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con los requerimientos del Código de Ética del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de Ciudad Autónoma de Buenos Aires y de la Resolución Técnica N° 37 de la FACPCE. Consideramos que los elementos de juicio que hemos obtenido proporcionan una base suficiente y apropiada para nuestra opinión.

#### **Información distinta de los estados contables y del informe de auditoría correspondiente (Otra información)**

4. La Dirección de la Sociedad es responsable de la otra información, que comprende: la Memoria. Esta otra información no es parte de los estados contables ni de nuestro informe de auditoría correspondiente.

Nuestra opinión sobre los estados contables no cubre la otra información y, por lo tanto, no expresamos ninguna forma de conclusión que proporcione un grado de seguridad sobre ésta.

En relación con nuestra auditoría de los estados contables, nuestra responsabilidad es leer la otra información y, al hacerlo, considerar si existe una incongruencia significativa entre la otra información y los estados contables o el conocimiento obtenido por nosotros en la auditoría, o si por algún otro motivo parece que existe una incorrección significativa. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos, en lo que es materia de nuestra competencia, que en la otra información existe una incorrección significativa, estamos obligado a informar de ello. No tenemos nada que informar al respecto.

## **Responsabilidades de la Dirección en relación con los estados contables**

5. La Dirección es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados contables de conformidad con las normas contables profesionales argentinas vigentes en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, incorporadas por la Inspección General de Justicia (IGJ) a su marco de información contable, en cuanto no esté prevista de diferente forma en la ley, disposición reglamentaria o resoluciones de la IGJ. Asimismo, la Dirección es responsable del control interno que considere necesario para permitir la preparación de estados contables libres de incorrección significativa, debida a fraude o error.

En la preparación de los estados contables la Dirección es también responsable de evaluar la capacidad de la Sociedad de continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento, excepto si la Dirección tiene intención de liquidar la Sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no existe otra alternativa realista.

## **Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados contables**

6. Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados contables en su conjunto están libres de incorrección significativa, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contenga nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la Resolución Técnica N° 37 de la FACPCE siempre detecte una incorrección significativa cuando ella exista. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran significativas si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados contables.

Como parte de una auditoría de conformidad con la Resolución Técnica N° 37 de la FACPCE, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección significativa en los estados contables, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos elementos de juicio suficientes y apropiados para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección significativa debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección significativa debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Sociedad y su sociedad controlada
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas, así como la razonabilidad de las estimaciones contables y revelaciones relacionadas efectuadas por la Dirección.
- Concluimos sobre lo apropiado de la utilización, por la Dirección, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre importante relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Sociedad y su sociedad controlada para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre importante, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados contables o, si dicha información no es apropiada, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en los elementos de juicio obtenidos hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuras pueden ser causa que la Sociedad deje de ser una empresa en funcionamiento.

- Evaluamos la presentación general, la estructura y el contenido de los estados contables, incluida la información revelada, y si esos estados contables representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logre una presentación razonable.
- Obtenemos elementos de juicio suficientes y adecuados en relación con la información financiera de las entidades o actividades empresariales dentro de la Sociedad para expresar una opinión sobre los estados contables consolidados. Somos responsables de la dirección, supervisión y realización de la auditoría de la Sociedad. Somos los únicos responsables de nuestra opinión de auditoría.

Nos comunicamos con la Dirección en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados, y los hallazgos significativos de la auditoría, incluyendo cualquier deficiencia significativa del control interno que identifiquemos en el transcurso de la auditoría.

## **II. Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios**

En cumplimiento de disposiciones vigentes informamos que:

- (a) Excepto por lo mencionado en la Nota 8 a los estados contables adjuntos, éstos surgen de registros contables llevados, en sus aspectos formales, de conformidad con las normas legales vigentes.
- (b) Al 31 de diciembre de 2025, de acuerdo con lo que surge de los registros contables, no existían deudas por aportes y contribuciones con destino al Sistema Integrado Previsional Argentino debido a que la Sociedad carecía de personal en relación de dependencia.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires,

9 de marzo de 2026

PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

GABRIEL RODRIGUEZ

Socio

Contador Público (U.C.A.)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 398 - F° 1

# MALTEN S.A.

## ESTADOS CONTABLES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONÓMICO N° 3, POR EL EJERCICIO INICIADO EL 1° DE ENERO DE 2025 Y FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025

Domicilio legal: Miñones 2177 Planta Baja – Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Actividad principal: Transformación de productos y subproductos agrícolas, especialmente cebada, trigo, centeno y lúpulo para la producción, comercialización y exportación de malta cervecera.

Fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio:

- Del estatuto social: 13 de noviembre de 2023.

Número de registro de la Inspección General de Justicia (IGJ): 19462.

Fecha de finalización del plazo de duración: 12 de noviembre de 2053.

Datos de la sociedad controlante

Razón Social: Mirgor S.A.C.I.F.I.A.

Domicilio legal: Einstein 1111 – Río Grande – Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur.

Actividad principal: Manufactura de acondicionadores de aire para rodados, negocios agropecuarios e inversora en sociedades.

Participación sobre el capital social y votos: 70%.

Composición del capital: Ver Nota 5.

	Suscripto y emitido (Nota 5)		
	Inscripto	En trámite de inscripción	Total
Acciones ordinarias, nominativas, no endosables de valor nominal \$1.000 y con derecho a un voto	1.000	4.000.000	4.001.000

Firmados a efectos de su identificación  
con el informe de fecha 09/03/2026  
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

MALTEN S.A.

Gabriel Rodriguez (Socio)  
Contador Público (U.C.A.)  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 398 - F° 1

Dr. Julio Cueto Rua  
Comisión Fiscalizadora

Guillermo Reda  
Presidente

# MALTEN S.A.

**ESTADO DE SITUACIÓN PATRIMONIAL**  
**CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025**  
**COMPARATIVO CON EL EJERCICIO ANTERIOR**

- Cifras expresadas en miles de pesos (Nota 2.4) -

	<b>31/12/2025</b>	<b>31/12/2024</b>
<b>ACTIVO</b>		
<b>ACTIVO CORRIENTE</b>		
Caja y bancos - Nota 4	2.749	1.181
Inversiones financieras - Anexo C	67.482	405.913
Cuentas por cobrar a clientes en moneda - Nota 4	45	59
Otras cuentas por cobrar en moneda - Nota 4	851.196	1.119.738
<b>TOTAL DEL ACTIVO CORRIENTE</b>	<b>921.472</b>	<b>1.526.891</b>
<b>ACTIVO NO CORRIENTE</b>		
Créditos impositivos - Nota 4	227.600	262.709
Bienes de uso - Anexo A	8.796.937	8.653.589
<b>TOTAL DEL ACTIVO NO CORRIENTE</b>	<b>9.024.537</b>	<b>8.916.298</b>
<b>TOTAL DEL ACTIVO</b>	<b>9.946.009</b>	<b>10.443.189</b>
	<b>31/12/2025</b>	<b>31/12/2024</b>
<b>PASIVO</b>		
<b>PASIVO CORRIENTE</b>		
Proveedores de bienes y servicios - Nota 4	2.977	149.887
Deudas fiscales - Nota 4	10.231	15.281
Deudas en moneda con partes relacionadas - Nota 6	732.175	888.262
<b>TOTAL DEL PASIVO CORRIENTE</b>	<b>745.383</b>	<b>1.053.430</b>
<b>PASIVO NO CORRIENTE</b>		
Deudas fiscales - Nota 4	4.317	19.054
<b>TOTAL DEL PASIVO NO CORRIENTE</b>	<b>4.317</b>	<b>19.054</b>
<b>TOTAL DEL PASIVO</b>	<b>749.700</b>	<b>1.072.484</b>
<b>PATRIMONIO NETO</b> (Según estado respectivo)	<b>9.196.309</b>	<b>9.370.705</b>
<b>TOTAL DEL PASIVO Y PATRIMONIO NETO</b>	<b>9.946.009</b>	<b>10.443.189</b>

Las notas 1 a 9, los anexos A, C, H e I, integran los presentes estados contables.

Firmados a efectos de su identificación  
con el informe de fecha 09/03/2026  
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

MALTEN S.A.

Gabriel Rodriguez (Socio)  
Contador Público (U.C.A.)  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 398 - F° 1

Dr. Julio Cueto Rua  
Comisión Fiscalizadora

Guillermo Reda  
Presidente

# MALTEN S.A.

**ESTADO DE RESULTADOS**  
**CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025**  
**COMPARATIVO CON EL EJERCICIO ANTERIOR**

- Cifras expresadas en miles de pesos (Nota 2.4) -

	<b>31/12/2025</b>	<b>31/12/2024</b>
Ingresos netos por la prestación de servicios - Nota 4	-	5.372
<b>GANANCIA BRUTA</b>	<b>-</b>	<b>5.372</b>
Gastos de administración - Anexo H	(72.069)	(202.197)
Resultados financieros y por tenencia (incluyendo el RECPAM) - Nota 4	(113.720)	(1.856.533)
<b>PÉRDIDA ANTES DEL IMPUESTO A LAS GANANCIAS</b>	<b>(185.789)</b>	<b>(2.053.358)</b>
Impuesto a las ganancias - Nota 3.9	11.393	(39.622)
<b>PÉRDIDA NETA DEL EJERCICIO</b>	<b>(174.396)</b>	<b>(2.092.980)</b>

Las notas 1 a 9, los anexos A, C, H e I, integran los presentes estados contables.

Firmados a efectos de su identificación  
con el informe de fecha 09/03/2026  
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

MALTEN S.A.

Gabriel Rodriguez (Socio)  
Contador Público (U.C.A.)  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 398 - F° 1

Dr. Julio Cueto Rua  
Comisión Fiscalizadora

Guillermo Reda  
Presidente

# MALTEN S.A.

**ESTADO DE EVOLUCIÓN DEL PATRIMONIO NETO  
CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025  
COMPARATIVO CON EL EJERCICIO ANTERIOR**  
- Cifras expresadas en miles de pesos (Nota 2.4) -

Detalle	31/12/2025						31/12/2024	
	Aportes de los propietarios			Resultados acumulados			Total	Total
	Capital suscripto	Ajuste del capital	Subtotal	Ganancias reservadas		Resultados no asignados		
				Reserva legal	Reserva facultativa			
Saldos al inicio del ejercicio	4.001.000	7.460.479	11.461.479	110	2.096	(2.092.980)	9.370.705	11.463.685
Pérdida neta del ejercicio	-	-	-	-	-	(174.396)	(174.396)	(2.092.980)
<b>Saldos al 31 de diciembre de 2025</b>	<b>4.001.000</b>	<b>7.460.479</b>	<b>11.461.479</b>	<b>110</b>	<b>2.096</b>	<b>(2.267.376)</b>	<b>9.196.309</b>	
<b>Saldos al 31 de diciembre de 2024</b>	<b>4.001.000</b>	<b>7.460.479</b>	<b>11.461.479</b>	<b>110</b>	<b>2.096</b>	<b>(2.092.980)</b>		<b>9.370.705</b>

Las notas 1 a 9, los anexos A, C, H e I, integran los presentes estados contables.

Firmados a efectos de su identificación  
con el informe de fecha 09/03/2026  
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

MALTEN S.A.

Gabriel Rodríguez (Socio)  
Contador Público (U.C.A.)  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 398 - F° 1

Dr. Julio Cueto Rua  
Comisión Fiscalizadora

Guillermo Reda  
Presidente

# MALTEN S.A.

**ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO**  
**CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025**  
**COMPARATIVO CON EL EJERCICIO ANTERIOR**  
 - Cifras expresadas en miles de pesos (Nota 2.4) -

	31/12/2025	31/12/2024
<b>VARIACIONES DEL EFECTIVO (1)</b>		
Efectivo al inicio del ejercicio	407.094	266.942
Efectivo al cierre del ejercicio	70.231	407.094
(Disminución) Aumento neto del efectivo	(336.863)	140.152
<b><u>CAUSAS DE LAS VARIACIONES DEL EFECTIVO</u></b>		
<b><u>ACTIVIDADES OPERATIVAS</u></b>		
Pérdida neta del ejercicio	(174.396)	(2.092.980)
Impuesto a las ganancias devengado	(11.393)	39.622
RECPAM del efectivo y equivalente a efectivo	35.748	282.404
<u>Variación en activos y pasivos operativos</u>		
Disminución (Aumento) de cuentas por cobrar a clientes en moneda nacional	14	(58)
Disminución (Aumento) de créditos impositivos	35.109	(262.274)
Disminución de otras cuentas por cobrar en moneda local	268.542	2.865.557
(Disminución) Aumento de proveedores de bienes y servicios	(146.910)	149.887
Disminución de deudas fiscales	(8.394)	(5.578)
<b>FLUJO NETO DE EFECTIVO (UTILIZADO EN) GENERADO POR LAS ACTIVIDADES OPERATIVAS</b>	<b>(1.680)</b>	<b>976.580</b>
<b><u>ACTIVIDADES DE INVERSIÓN</u></b>		
Adquisiciones de bienes de uso	(143.348)	(1.442.286)
<b>FLUJO NETO DE EFECTIVO UTILIZADO EN LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN</b>	<b>(143.348)</b>	<b>(1.442.286)</b>
<b><u>ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN</u></b>		
(Disminución) Aumento neto de saldos con la sociedad controlante y sociedades relacionadas	(156.087)	888.262
<b>FLUJO NETO DE EFECTIVO (UTILIZADO EN) GENERADO POR LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN</b>	<b>(156.087)</b>	<b>888.262</b>
<b>RESULTADO FINANCIERO Y POR TENENCIA GENERADO POR EL EFECTIVO - RECPAM</b>	<b>(35.748)</b>	<b>(282.404)</b>
<b>(DISMINUCIÓN) AUMENTO NETO DEL EFECTIVO</b>	<b>(336.863)</b>	<b>140.152</b>

(1) Considerando como efectivo a Caja, Bancos e Inversiones financieras.

Las notas 1 a 9, los anexos A, C, H e I, integran los presentes estados contables.

Firmados a efectos de su identificación  
 con el informe de fecha 09/03/2026  
 PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.  
 C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

MALTEN S.A.

Gabriel Rodríguez (Socio)  
 Contador Público (U.C.A.)  
 C.P.C.E.C.A.B.A. T° 398 - F° 1

Dr. Julio Cueto Rua  
 Comisión Fiscalizadora

Guillermo Reda  
 Presidente

# MALTEN S.A.

## NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES POR EL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025

– Cifras expresadas en miles de pesos (Nota 2.4) –

### 1. LA SOCIEDAD

MALTEN S.A., (en adelante “la Sociedad”) tiene por objeto la transformación de productos y subproductos agrícolas, especialmente cebada, trigo, centeno y lúpulo para la producción, comercialización y exportación de malta cervecera.

### 2. NOTAS GENERALES

#### 2.1 Bases de preparación de los estados contables

Los estados contables de la Sociedad han sido preparados de acuerdo con el marco de información contable prescripto por la Inspección General de Justicia (IGJ), que requiere aplicar las normas contables profesionales vigentes en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (CABA), en cuanto no esté previsto de diferente forma en la ley, disposiciones reglamentarias o resoluciones de dicho organismo de control; y las normas pertinentes de la Comisión Nacional de Valores (CNV), en consideración de la entidad de control de la sociedad controlante.

La expresión normas contables profesionales vigentes en CABA se refiere al marco de información contable compuesto por las Resoluciones Técnicas (RT) e Interpretaciones emitidas por la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (FACPCE) y aprobadas por el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (CPCECABA). De las posibilidades que brinda ese marco contable es posible optar por:

1. Las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) del Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por su sigla en inglés), o la NIIF para Pequeñas y Medianas Entidades, incorporadas por la FACPCE a su normativa contable en la RT N° 26 y Circulares de adopción de las NIIF, o bien
2. las normas contables profesionales argentinas emitidas por la FACPCE y aprobadas por el CPCECABA, distintas a la RT N° 26.

La Sociedad ha optado por la posibilidad indicada en el acápite (2) precedente, y en función a ello ha aplicado la Resolución Técnica N° 54 “Normas Contables Profesionales: Norma Unificada Argentina de Contabilidad” - T.O. RT 59 -, (RT 54),

Firmados a efectos de su identificación  
con el informe de fecha 09/03/2026  
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

MALTEN S.A.

Gabriel Rodríguez (Socio)  
Contador Público (U.C.A.)  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 398 - F° 1

Dr. Julio Cueto Rúa  
Comisión Fiscalizadora

Guillermo Reda  
Presidente

# MALTEN S.A.

## NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES POR EL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025

– Cifras expresadas en miles de pesos (Nota 2.4) –

emitida por la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (FACPCE), y adoptada por la Resolución P. N° 460/2024 del CPCECABA.

La sociedad controlante, Mirgor S.A.C.I.F.I.A., presenta sus estados financieros de acuerdo con las Normas Contables Profesionales (NCP) vigentes en la Provincia de Tierra del Fuego y con las disposiciones vigentes de la CNV, que aprobó la Resolución General (RG) N° 622 (texto ordenado en 2013), la cual establece que las entidades emisoras de acciones y/u obligaciones negociables, con ciertas excepciones, están obligadas a preparar sus estados financieros aplicando la RT N° 43 (y modificatorias) de la FACPCE, que dispone la adopción de las NIIF según las emitió el IASB, mientras que otras entidades, entre las cuales se encuentra la Sociedad, tendrán la opción de utilizar las NIIF o la NIIF para las PyMES en reemplazo de las NCP.

A través de la RG N° 622, se admite que las sociedades controladas por una emisora continúen presentando sus estados contables de acuerdo con las normas utilizadas para preparar estados contables con fines societarios o regulatorios, debiendo presentar en ese caso una reconciliación con las NIIF para el patrimonio neto y el resultado. La Sociedad ha hecho uso de esta opción (Ver nota 3.10).

### **2.2 Clasificación de la entidad**

De acuerdo con lo establecido por la RT 54, la entidad no reviste el carácter de entidad pequeña o de entidad mediana, siéndola aplicables las disposiciones previstas para el “resto de las entidades”.

### **2.3 Efectos de la primera aplicación de la RT 54**

#### **2.3.1. Circunstancias que afectan la comparabilidad**

La RT 54 fue aplicada por la Sociedad a partir del 1° de enero de 2025, utilizando el enfoque retroactivo simplificado. De acuerdo con este enfoque:

Firmados a efectos de su identificación  
con el informe de fecha 09/03/2026  
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

MALTEN S.A.

Gabriel Rodriguez (Socio)  
Contador Público (U.C.A.)  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 398 - F° 1

Dr. Julio Cueto Rua  
Comisión Fiscalizadora

Guillermo Reda  
Presidente

# MALTEN S.A.

## NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES POR EL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025

– Cifras expresadas en miles de pesos (Nota 2.4) –

- las cifras comparativas incluidas en el estado de situación patrimonial y las notas y anexos relacionados fueron adecuadas para dar efecto, a los cambios requeridos por la norma o admitidos por la misma y adoptados por la Sociedad;
- no se ha adecuado la información comparativa de los estados de resultados, de flujos de efectivo y de evolución del patrimonio neto, y de las notas y anexos relacionados.

El hecho de que los criterios aplicados a las cifras comparativas difieran de los utilizados para la preparación de las cifras del ejercicio actual, deberá ser considerado al analizar los estados contables.

### **2.3.2. Modificaciones originadas por la primera aplicación de la RT 54**

Por aplicación de la RT 54 se efectuaron principalmente las siguientes reclasificaciones:

En el estado de situación patrimonial se adecuó la clasificación para el año 2025 de los siguientes rubros:

- Los créditos y pasivos en moneda con partes relacionadas, que bajo las normas anteriores se presentaban junto con saldos con terceros, fueron segregados y revelados en cuentas específicas.

Asimismo, se adecuaron cambios de taxonomía en diversas cuentas del estado de situación patrimonial y del estado de resultados para alinear la misma a la utilizada en forma generalizada en la RT 54.

### **2.4 Unidad de medida**

Los presentes estados contables han sido preparados en moneda de poder adquisitivo correspondiente a la fecha de los estados contables (moneda de cierre), reconociendo en forma integral los efectos de la inflación de conformidad con lo establecido en la RT 54, en virtud de haberse determinado la existencia de un contexto de alta inflación, que entre otros factores, esta caracterizado, como indicador clave y condición necesaria, por el hecho fáctico de una variación acumulada en el índice de precios utilizado que alcance o sobrepase el 100% trienal.

Firmados a efectos de su identificación  
con el informe de fecha 09/03/2026  
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

MALTEN S.A.

Gabriel Rodríguez (Socio)  
Contador Público (U.C.A.)  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 398 - F° 1

Dr. Julio Cueto Rúa  
Comisión Fiscalizadora

Guillermo Reda  
Presidente

# MALTEN S.A.

## NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES POR EL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025

– Cifras expresadas en miles de pesos (Nota 2.4) –

Para la expresión de los estados contables a moneda de cierre se utiliza una serie de índices definida por la FACPCE en la Resolución JG N° 539/2018 y sus modificatorias, que combina el Índice de Precios al Consumidor (IPC) Nacional publicado por el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INDEC) a partir de enero de 2017 (mes base: diciembre de 2016) con el Índice de Precios Internos al por Mayor (IPIM) publicado por el INDEC hasta esa fecha.

Considerando la referida serie de índices la inflación fue 31,55% en el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2025 y del 117,76% en el ejercicio comparativo, mientras la inflación trienal al 31 de diciembre de 2025 se ha ubicado por encima del 100%.

Para la expresión de las cifras de los estados contables a moneda de cierre de ejercicio se han considerado, entre otros, los siguientes criterios:

*(a) Para cuentas patrimoniales del activo, pasivo y patrimonio neto*

- Las partidas monetarias o las no monetarias medidas a valores corrientes no son modificadas en su importe, dado que ya se encuentran expresadas en la unidad de medida corriente a la fecha de cierre del ejercicio sobre el cual se informa.
- Las partidas no monetarias medidas a costo histórico o a un valor corriente de una fecha anterior a la de cierre del ejercicio sobre el cual se informa se expresarán en moneda de cierre por coeficientes que reflejen la variación ocurrida en el nivel general de precios desde la fecha de adquisición o revaluación hasta la fecha de cierre.
- El capital se expresa en moneda de cierre multiplicando el valor nominal de las acciones por el coeficiente correspondiente al momento de la suscripción.
- Las variaciones cualitativas que afectan a los resultados acumulados, tales como constitución y desafectación de reservas y absorción de pérdidas acumuladas, se expresan en moneda de cierre multiplicando el valor nominal de la variación por el coeficiente correspondiente a la fecha de cierre del ejercicio anterior.

Firmados a efectos de su identificación  
con el informe de fecha 09/03/2026  
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

MALTEN S.A.

Gabriel Rodríguez (Socio)  
Contador Público (U.C.A.)  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 398 - F° 1

Dr. Julio Cueto Rúa  
Comisión Fiscalizadora

Guillermo Reda  
Presidente

# MALTEN S.A.

## NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES POR EL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025

– Cifras expresadas en miles de pesos (Nota 2.4) –

(b) *Para cuentas de resultados:*

- Los ingresos y gastos se ajustan desde la fecha de origen de las transacciones que los originan o del correspondiente devengamiento.
- Los consumos de activos no monetarios medidos a valor corriente del momento previo al consumo se ajustan desde el momento del consumo registrado.
- Los resultados financieros se presentan multiplicando el valor nominal por el coeficiente correspondiente para expresarlos en moneda de cierre, aunque alternativamente pueden presentarse netos del efecto de la inflación sobre los activos o pasivos que dieron lugar a ellos.
- Los resultados por tenencia y otros que surgen de comparar dos mediciones expresadas en moneda de poder adquisitivo de diferentes fechas, requieren identificar los importes comparados y expresarlos por separado en moneda de cierre para volver a efectuar la comparación.
- El resultado por exposición al cambio en el poder adquisitivo de la moneda (RECPAM) se presenta en una línea separada y refleja el efecto de la inflación sobre los activos y pasivos monetarios que no fue computado en la determinación de los resultados financieros en términos reales.

(c) *Para los flujos de efectivo, los cobros y los pagos se expresan en moneda de cierre multiplicando las cifras originalmente expresadas en la moneda de la fecha de cobro o pago por el coeficiente que surge de dividir el índice de precios FACPCE al cierre por el de la fecha de cobro o pago.*

(d) *Las cifras correspondientes al ejercicio anterior que se presentan con fines comparativos son las publicadas en los estados contables de dicho ejercicio expresadas en moneda de cierre del presente ejercicio, sin que el ajuste practicado modifique las decisiones tomadas con base en la información contable correspondiente al ejercicio comparativo.*

Firmados a efectos de su identificación  
con el informe de fecha 09/03/2026  
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

MALTEN S.A.

Gabriel Rodríguez (Socio)  
Contador Público (U.C.A.)  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 398 - F° 1

Dr. Julio Cueto Rúa  
Comisión Fiscalizadora

Guillermo Reda  
Presidente

# MALTEN S.A.

## NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES POR EL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025

– Cifras expresadas en miles de pesos (Nota 2.4) –

### **2.5 Uso de estimaciones en la preparación de los presentes estados contables**

La preparación de los estados contables de acuerdo con las normas mencionadas precedentemente requiere la elaboración y consideración, por parte de la Dirección de la Sociedad, de juicios, estimaciones y supuestos contables significativos que impactan en los saldos informados de activos y pasivos, ingresos y gastos, así como en la determinación y exposición de activos y pasivos contingentes a la fecha de dichos estados. En este sentido, la incertidumbre asociada con las estimaciones y supuestos adoptados podría dar lugar en el futuro a resultados finales que podrían diferir de dichas estimaciones y requerir de ajustes significativos a los saldos informados de los activos y pasivos afectados, debiendo incluirse esos ajustes en el resultado del ejercicio durante el cual ellos se producen y de los ejercicios futuros, si la modificación afectara a todos ellos.

### **2.6 Cuestiones no previstas: aplicación de fuentes normativas supletorias**

Las cuestiones de reconocimiento, medición, baja en cuenta o presentación no previstas en la RT 54 podrán resolverse mediante (i) la utilización de normas contables particulares que traten temas similares y relacionados (salvo que la norma que se pretende utilizar prohíba su aplicación al caso particular que se intenta resolver); (ii) otras normas contables emitidas que traten temas particulares de reconocimiento y medición y (iii) la RT 16.

Cuando la resolución de la cuestión no prevista a partir de las fuentes antes indicadas no resulte evidente, se podrán considerar en forma supletoria para la formación del juicio de la Dirección y el desarrollo de la correspondiente política contable, en orden descendente de prioridad, siempre y cuando no entre en conflicto con las fuentes indicadas en el párrafo previo: (i) las Normas de Contabilidad NIIF (Normas Internacionales de Información Financiera), que hayan sido aprobadas y emitidas por el International Accounting Standards Board, (ii) la Norma de Contabilidad NIIF para las PyMES aprobada por dicho organismo, y (iii) sin un orden establecido, los pronunciamientos más recientes de otros emisores que empleen un marco conceptual similar para la emisión de normas contables, las prácticas aceptadas de la industria y la doctrina contable.

## **3. POLÍTICAS CONTABLES SOBRE CRITERIOS DE MEDICIÓN**

### **3.1 Caja y bancos:**

El efectivo disponible y los saldos en bancos han sido medidos por su importe nominal.

### **3.2 Inversiones financieras:**

Estas inversiones corresponden a fondos comunes de inversión que han sido valuados al valor de cotización a la fecha de cierre de cada ejercicio. El detalle respectivo se expone en el Anexo C.

### **3.3 Cuentas por cobrar a clientes en moneda, créditos impositivos y otras cuentas por cobrar en moneda:**

Las cuentas por cobrar a clientes en moneda, créditos impositivos, y las otras cuentas por cobrar en moneda se miden al valor actual de los flujos de fondos que originarán los mismos, descontados, en la medida que sus efectos fueran

Firmados a efectos de su identificación  
con el informe de fecha 09/03/2026  
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

MALTEN S.A.

Gabriel Rodríguez (Socio)  
Contador Público (U.C.A.)  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 398 - F° 1

Dr. Julio Cueto Rúa  
Comisión Fiscalizadora

Guillermo Reda  
Presidente

# MALTEN S.A.

## NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES POR EL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025

– Cifras expresadas en miles de pesos (Nota 2.4) –

significativos, utilizando tasas implícitas, explícitas o de mercado, según corresponda, vigentes al momento de cada transacción.

A la fecha de cierre de cada ejercicio, se evalúa si existen indicios de pérdidas por desvalorización de los rubros mencionados, o de reversiones de dichas pérdidas, y se procede al reconocimiento de las pérdidas por desvalorización en el resultado del ejercicio en que el importe contable supere su valor recuperable, o a la reversión de pérdidas por desvalorización reconocidas en ejercicios anteriores cuando, con posterioridad a la fecha de su contabilización, se incrementa el valor recuperable estimado.

### 3.4 Bienes de uso:

Los bienes de uso se valoraron a cada fecha de los presentes estados contables a su costo de adquisición expresado en moneda de cierre de acuerdo con lo indicado en la Nota 2.4., netos de las correspondientes depreciaciones acumuladas, calculadas proporcionalmente a los años de vida útil estimados, y pérdidas por deterioro, si las hubiera.

La depreciación es calculada por el método de la línea recta sobre los importes reexpresados de tales activos, aplicando tasas suficientes para extinguir sus valores al fin de la vida útil estimada. Dichas vidas útiles responden a criterios y estándares razonables en función a la naturaleza y el uso de los activos mencionados.

Integran este rubro los anticipos para compra de bienes de uso, los cuales se valoraron al importe de las sumas entregadas a los proveedores respectivos.

### 3.5 Valor recuperable de los bienes de uso:

El valor recuperable de los bienes de uso es revisado a cada cierre en tanto que algún suceso o cambio en las circunstancias indique indicios de deterioro o reversión de un deterioro. En tal caso, la Sociedad determina el valor recuperable como el mayor entre el valor neto de realización y el valor de uso.

Para los bienes de uso, el valor en uso se calcula estimando los ingresos y egresos netos de efectivo derivados del uso continuado del activo y su disposición o realización final, aplicando una tasa de descuento adecuada para dichos flujos de efectivo.

A efectos de evaluar el valor recuperable de los bienes de uso, los activos se agrupan al nivel de actividad o línea de negocio identificable, cuyo desarrollo por parte de la entidad genera entradas de efectivo independientes de otras actividades o líneas de negocio (AGEs), o cuando fuera posible de cada activo individual.

El valor recuperable obtenido se compara con el importe en libros, y la evaluación puede dar lugar al reconocimiento de una pérdida por desvalorización o, cuando corresponda, a la reversión de deterioros previamente reconocidos.

Firmados a efectos de su identificación  
con el informe de fecha 09/03/2026  
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

MALTEN S.A.

Gabriel Rodríguez (Socio)  
Contador Público (U.C.A.)  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 398 - F° 1

Dr. Julio Cueto Rúa  
Comisión Fiscalizadora

Guillermo Reda  
Presidente

# MALTEN S.A.

## NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES POR EL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025

– Cifras expresadas en miles de pesos (Nota 2.4) –

En el presente ejercicio, la Sociedad no ha identificado indicios de deterioro que requieran la comparación con el valor recuperable.

### **3.6 Proveedores de bienes y servicios, deudas fiscales, y deudas en moneda con partes relacionadas:**

Estos pasivos se miden al valor actual de los flujos de fondos que originarán los mismos, descontados, en la medida que sus efectos fueran significativos, utilizando tasas implícitas, explícitas o de mercado, según corresponda, vigentes al momento de cada transacción. En el caso de saldos por transacciones no comerciales con partes relacionadas, se valoraron al valor nominal.

### **3.7 Cuentas de patrimonio neto:**

Se encuentran expresadas en moneda de fecha de cierre de ejercicio según el criterio definido en la Nota 2.4., excepto la cuenta “Aportes de los propietarios - Capital social”, la cual se ha mantenido por su valor nominal. El ajuste derivado de su reexpresión se expone en la cuenta “Ajuste del capital”.

Aquellas transacciones realizadas con los accionistas u otras partes relacionadas en las que las mismas operan como tales, son registradas en el patrimonio neto, sin afectar los resultados del ejercicio.

### **3.8 Ingresos netos por la prestación de servicios:**

Los ingresos procedentes de la venta de servicios se reconocen cuando el cliente obtiene la efectiva prestación. El precio es fijo y se deducen del mismo todos los descuentos acordados que afectan a la transacción.

### **3.9 Impuesto a las ganancias y pasivo por impuesto a las ganancias diferido:**

La Sociedad calcula el impuesto a las ganancias a pagar utilizando las regulaciones y leyes fiscales promulgadas al cierre del presente ejercicio, computando los quebrantos impositivos correspondientes a sus respectivos importes ajustados por inflación conforme los mecanismos previstos en el artículo N° 25 de la Ley de Impuesto a las Ganancias.

Asimismo, la Sociedad determina el cargo por impuesto a las ganancias de acuerdo con el método del impuesto a las ganancias diferido, el cual consiste en el reconocimiento (como crédito o deuda) del efecto impositivo de las diferencias temporarias entre la valuación contable y la impositiva de los activos y pasivos, y su posterior imputación a los resultados de los ejercicios en los cuales se produce la reversión de estas.

Las diferencias temporarias determinan saldos activos o pasivos de impuesto a las ganancias diferido cuando su reversión futura disminuya o aumente los impuestos determinados, respectivamente. Cuando existen quebrantos impositivos susceptibles de deducción de ganancias impositivas futuras o el impuesto diferido resultante de las diferencias temporarias sea un activo, se reconocen dichos créditos, en la medida en que se estime que su aprovechamiento futuro sea probable.

Firmados a efectos de su identificación  
con el informe de fecha 09/03/2026  
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

MALTEN S.A.

Gabriel Rodríguez (Socio)  
Contador Público (U.C.A.)  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 398 - F° 1

Dr. Julio Cueto Rúa  
Comisión Fiscalizadora

Guillermo Reda  
Presidente

# MALTEN S.A.

## NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES POR EL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025

– Cifras expresadas en miles de pesos (Nota 2.4) –

Los activos y pasivos por impuesto a las ganancias diferido se miden a las tasas fiscales que se estime aplicar a la ganancia o a la pérdida fiscal en los ejercicios en los que se espere revertir las diferencias temporarias o compensar pérdidas fiscales.

La evolución del pasivo por impuesto a las ganancias diferido y el cargo a resultados por los ejercicios finalizados el 31 de diciembre de 2025 y 2024 es la siguiente:

	31/12/2025		31/12/2024	
	(Pasivo) por impuesto a las ganancias diferido	Impuesto a las ganancias - Ganancia/(Pérdida)	(Pasivo) por impuesto a las ganancias diferido	Impuesto a las ganancias - Ganancia/(Pérdida)
Saldo al inicio del ejercicio	(19.054)	-	-	-
RECPAM	4.570	1.775	-	(3.011)
Provisión impuesto a las ganancias	14.737	(5.119)	-	(17.558)
Variación neta de las diferencias temporarias	(4.570)	14.737	(19.054)	(19.053)
Saldo al cierre del ejercicio	<b>(4.317)</b>	<b>11.393</b>	<b>(19.054)</b>	<b>(39.622)</b>

La conciliación entre el cargo a resultados registrado por el impuesto a las ganancias y el resultante de aplicar la tasa del impuesto al resultado contable, según lo establecido por las normas impositivas vigentes al cierre de cada ejercicio, es la siguiente:

	Ganancia (Pérdida)	
	31/12/2025	31/12/2024
Impuesto a las ganancias en el estado de resultados	11.393	(39.622)
Impuesto a las ganancias teórico	(46.447)	513.339
Diferencia	<b>(35.054)</b>	<b>552.962</b>
<b>Causas de la diferencia:</b>		
Efecto de ajuste por inflación contable	(35.544)	(522.088)
Efecto del ajuste por inflación impositivo	(43.075)	(30.874)
Diferencia de estimación	43.565	-
<b>Total de causas de la diferencia</b>	<b>(35.054)</b>	<b>(552.961)</b>

El detalle de las partidas incluidas en el pasivo por impuesto a las ganancias diferido al 31 de diciembre de 2025 y 31 de diciembre de 2024 se expone a continuación:

Firmados a efectos de su identificación  
con el informe de fecha 09/03/2026  
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

MALTEN S.A.

Gabriel Rodríguez (Socio)  
Contador Público (U.C.A.)  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 398 - F° 1

Dr. Julio Cueto Rúa  
Comisión Fiscalizadora

Guillermo Reda  
Presidente

# MALTEN S.A.

## NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES POR EL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025

– Cifras expresadas en miles de pesos (Nota 2.4) –

	<u>31/12/2025</u>	<u>31/12/2024</u>
<b>Diferencias temporarias pasivas</b>		
Fondos comunes de inversiones	(4.317)	(19.054)
	<u>(4.317)</u>	<u>(19.054)</u>

### 3.10 Normas contables profesionales (NCP) aplicadas por la sociedad controlante – Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF)

De acuerdo a lo mencionado en la Nota 2.1) y considerando que los estados contables al 31 de diciembre de 2025 han sido preparados de acuerdo con las NCP, la sociedad ha efectuado las conciliaciones de patrimonio neto y resultado del ejercicio entre dichas normas y las resultantes de aplicar la R.T. N° 26 (N.I.I.F.), conforme lo requerido por la R.G. N° 622 de la C.N.V.

En virtud de todo ello, y a los efectos de que el accionista controlante prepare sus estados financieros de acuerdo con las NIIF, la Sociedad informa que no existen diferencias significativas en el estado de situación patrimonial ni en el resultado del ejercicio preparado de acuerdo a normas contables vigentes en Argentina y las NIIF.

#### 4. COMPOSICIÓN DE LOS PRINCIPALES RUBROS

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, la composición de los principales rubros de los balances generales y de los estados de resultados a esas fechas es la siguiente:

	<u>31/12/2025</u>	<u>31/12/2024</u>
<b>ACTIVO CORRIENTE</b>		
<b>Caja y bancos</b>		
Bancos en moneda nacional	2.749	1.181
	<u>2.749</u>	<u>1.181</u>
<b>Cuentas por cobrar a clientes en moneda nacional</b>		
Deudores por ventas en moneda nacional	45	59
	<u>45</u>	<u>59</u>
<b>Otras cuentas por cobrar en moneda local</b>		
Aportes pendientes de integrar	851.196	1.119.738
	<u>851.196</u>	<u>1.119.738</u>

Firmados a efectos de su identificación  
con el informe de fecha 09/03/2026  
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

MALTEN S.A.

Gabriel Rodriguez (Socio)  
Contador Público (U.C.A.)  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 398 - F° 1

Dr. Julio Cueto Rua  
Comisión Fiscalizadora

Guillermo Reda  
Presidente

# MALTEN S.A.

## NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES POR EL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025

– Cifras expresadas en miles de pesos (Nota 2.4) –

	<u>31/12/2025</u>	<u>31/12/2024</u>
<b>ACTIVO NO CORRIENTE</b>		
<b>Créditos impositivos</b>		
Impuesto a los ingresos brutos saldo a favor	9.327	14.416
Impuesto al valor agregado saldo a favor	<u>218.273</u>	<u>248.293</u>
	<b><u>227.600</u></b>	<b><u>262.709</u></b>
<b>PASIVO CORRIENTE</b>		
<b>Proveedores de bienes y servicios</b>		
Proveedores en moneda nacional	<u>2.977</u>	<u>149.887</u>
	<b><u>2.977</u></b>	<b><u>149.887</u></b>
<b>Deudas fiscales</b>		
Impuesto sobre los ingresos brutos a pagar	69	-
Impuesto a las ganancias a pagar	<u>10.162</u>	<u>15.281</u>
	<b><u>10.231</u></b>	<b><u>15.281</u></b>
<b>Deudas en moneda con partes relacionadas</b>		
Partes relacionadas en moneda nacional - Nota 6	<u>732.175</u>	<u>888.262</u>
	<b><u>732.175</u></b>	<b><u>888.262</u></b>
<b>PASIVO NO CORRIENTE</b>		
<b>Deudas fiscales</b>		
Pasivo por impuesto a las ganancias diferido - Nota 3.9	<u>4.317</u>	<u>19.054</u>
	<b><u>4.317</u></b>	<b><u>19.054</u></b>
	<u>31/12/2025</u>	<u>31/12/2024</u>
<b>Ingresos netos por la prestación de servicios</b>		
Ingresos por servicios	<u>-</u>	<u>5.372</u>
<b>Total</b>	<b><u>-</u></b>	<b><u>5.372</u></b>
<b>Resultados financieros y por tenencia (incluyendo el RECPAM)</b>		
Diferencia de cambio	1.666	1.226
Intereses por financiación	(186)	(100)
RECPAM	(117.175)	(1.814.036)
Resultado de inversiones financieras	<u>1.975</u>	<u>(43.623)</u>
	<b><u>(113.720)</u></b>	<b><u>(1.856.533)</u></b>

Firmados a efectos de su identificación  
con el informe de fecha 09/03/2026  
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

MALTEN S.A.

Gabriel Rodriguez (Socio)  
Contador Público (U.C.A.)  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 398 - F° 1

Dr. Julio Cueto Rúa  
Comisión Fiscalizadora

Guillermo Reda  
Presidente

# MALTEN S.A.

## NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES POR EL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025

– Cifras expresadas en miles de pesos (Nota 2.4) –

### 5. ESTADO DE CAPITALS

El capital social de la Sociedad asciende a pesos 4.001.000.000 representativo de 4.001.000 acciones de valor nominal \$1.000.

Con fecha 18 de diciembre de 2023, la Asamblea General Extraordinaria aprobó por unanimidad cambiar el valor nominal de las acciones de \$1 A \$1.000 por acción. Adicionalmente, aprobó por unanimidad el aumento del Capital Social por pesos 4.000.000.000, llevándolo de la suma de pesos 1.000.000 a la suma de pesos 4.001.000.000. A tal fin, se aprobó la modificación del estatuto el cual se encuentra pendiente de inscripción ante la IGJ.

De acuerdo con lo establecido por el Art. 70 de la Ley General de Sociedades Comerciales (Ley N° 19.550), deberá destinarse a Reserva legal el 5% de las utilidades que arroje el estado de resultados de cada ejercicio, hasta que la misma alcance el 20% del capital social. Dicha reserva no estará disponible para la distribución de dividendos.

Al 31 de diciembre de 2025, la distribución del capital social de la Sociedad, es la siguiente:

	Cantidad de acciones	Participación
- Mirgor S.A.C.I.F.I.A.	2.800.700	70%
- DG Agropecuaria	1.200.300	30%

### 6. INFORMACIÓN SOBRE PARTES RELACIONADAS

Los saldos que la Sociedad mantiene al 31 de diciembre de 2025 y 31 de diciembre de 2024 con su sociedad controlante MIRGOR SACIFIA y con sus sociedades relacionadas, son los siguientes:

Firmados a efectos de su identificación  
con el informe de fecha 09/03/2026  
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

MALTEN S.A.

Gabriel Rodriguez (Socio)  
Contador Público (U.C.A.)  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 398 - F° 1

Dr. Julio Cueto Rúa  
Comisión Fiscalizadora

Guillermo Reda  
Presidente

# MALTEN S.A.

## NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES POR EL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025

– Cifras expresadas en miles de pesos (Nota 2.4) –

	<u>31/12/2025</u>	<u>31/12/2024</u>
<b>Otros pasivos (Corrientes)</b>		
Mirgor S.A.C.I.F.I.A. (1)	731.167	886.978
GMRA S.A.U.	976	1.284
IATEC S.A.U.	32	-
<b>Total</b>	<u>732.175</u>	<u>888.262</u>

(1) Sociedad Controlante

Las transacciones con la sociedad controlante MIRGOR SACIFIA y las sociedades relacionadas por los ejercicios finalizados el 31 de diciembre de 2025 y 2024, fueron las siguientes:

	<u>31/12/2025</u>	<u>31/12/2024</u>
<b>Mirgor S.A.C.I.F.I.A.</b>		
Deudas pagadas, (tomadas)	(6.908)	(886.978)
Compras	(4.693)	-
<b>GMRA S.A.U.</b>		
Deudas pagadas, (tomadas)	(308)	(1.284)
<b>IATEC S.A.U.</b>		
Deudas tomadas	(32)	-

## 7. CONTEXTO ECONÓMICO

Durante el ejercicio económico 2025, la economía argentina transitó un entorno impactado por alteraciones en variables financieras y cambiarias, intensificadas por el contexto electoral. Aunque el primer semestre mostró signos de recuperación, desde julio la actividad comenzó a desacelerarse, afectada por la suba de tasas de financiamiento y la variabilidad sobre el tipo de cambio.

Firmados a efectos de su identificación  
con el informe de fecha 09/03/2026  
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

MALTEN S.A.

Gabriel Rodriguez (Socio)  
Contador Público (U.C.A.)  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 398 - F° 1

Dr. Julio Cueto Rua  
Comisión Fiscalizadora

Guillermo Reda  
Presidente

# MALTEN S.A.

## NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES POR EL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025

– Cifras expresadas en miles de pesos (Nota 2.4) –

Según datos oficiales del INDEC, la inflación anual del presente ejercicio fue del 31,55% mientras que la del 2024 se posicionó en torno al 117,76%.

En cuanto al tipo de cambio, el BCRA implementó durante el 2025 un esquema de flotación administrada entre bandas cambiarias, donde el piso y el techo del dólar se ajustan mensualmente según la inflación informada por el INDEC. Bajo esta nueva modalidad, el tipo de cambio se devaluó durante el ejercicio en un 40,99%, lo cual representa un aumento relativo sobre la devaluación del año 2024 que se había posicionado en un 27,65%.

En relación con la actividad económica, el FMI mantuvo proyecciones de crecimiento para Argentina en alrededor del 4,5%, mientras que el BCRA, en función al Relevamiento de Expectativas del Mercado (“REM”), la recalculó en torno al 3,9%. Según el informe de avance del nivel de actividad del INDEC, hasta el tercer trimestre del 2025 se había acumulado un 3,3% de incremento anual mientras que, en función al REM, las expectativas sobre el cuarto trimestre indican un crecimiento del 0,4% adicional respecto de las cifras ya acumuladas a septiembre.

### 8. LIBROS RUBRICADOS

A la fecha de emisión de los presentes estados contables, las transacciones de la Sociedad surgen de registros contables computarizados que han sido transcriptos en el Libro Diario hasta el periodo noviembre 2025. Por cuestiones administrativas los registros por el periodo diciembre se encuentran en proceso de transcripción.

### 9. HECHOS POSTERIORES

No se produjeron con posterioridad al cierre del ejercicio hechos relevantes que deban ser informados.

Firmados a efectos de su identificación  
con el informe de fecha 09/03/2026  
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

MALTEN S.A.

Gabriel Rodríguez (Socio)  
Contador Público (U.C.A.)  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 398 - F° 1

Dr. Julio Cueto Rúa  
Comisión Fiscalizadora

Guillermo Reda  
Presidente

# MALTEN S.A.

ANEXO "A"

**EVOLUCIÓN DE LOS BIENES DE USO  
CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025  
COMPARATIVO CON EL EJERCICIO ANTERIOR**

- Cifras expresadas en miles de pesos (Nota 2.4) -

Cuenta principal	Valor de origen al inicio	Aumentos	Valor de origen al cierre	Depreciaciones		Neto resultante 31/12/2025	Neto resultante 31/12/2024
				Acumuladas al inicio	Acumuladas al cierre		
Terrenos	7.211.303	110.046	7.321.349	-	-	7.321.349	7.211.303
Obras en curso y anticipos	1.442.286	33.302	1.475.588	-	-	1.475.588	1.442.286
<b>Total 31/12/2025</b>	<b>8.653.589</b>	<b>143.348</b>	<b>8.796.937</b>	-	-	<b>8.796.937</b>	
<b>Total 31/12/2024</b>	<b>7.211.303</b>	<b>1.442.286</b>	<b>8.653.589</b>	-	-		<b>8.653.589</b>

Firmados a efectos de su identificación  
con el informe de fecha 09/03/2026  
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

MALTEN S.A.

Gabriel Rodriguez (Socio)  
Contador Público (U.C.A.)  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 398 - F° 1

Dr. Julio Cueto Rúa  
Comisión Fiscalizadora

Guillermo Reda  
Presidente

# MALTEN S.A.

ANEXO "C"

**INVERSIONES FINANCIERAS**  
**CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025**  
**COMPARATIVO CON EL EJERCICIO ANTERIOR**

- Cifras expresadas en miles de pesos (Nota 2.4) -

31/12/2025					31/12/2024
Entidad emisora	Descripción	Cantidad cuotas partes	Valor de cotización	Valores de libros	Valor de libros
Banco BBVA	FCI FBA Pesos	-	-	-	4.150
Banco de Serv. y Trans.	FCI Quinquela Pesos	1.387	48,6485	67.482	133.577
Banco de Serv. y Trans.	FCI SCHRODER Pesos	-	-	-	268.186
<b>Total</b>				<b>67.482</b>	<b>405.913</b>

Firmados a efectos de su identificación  
con el informe de fecha 09/03/2026  
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

MALTEN S.A.

Gabriel Rodriguez (Socio)  
Contador Público (U.C.A.)  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 398 - F° 1

Dr. Julio Cueto Rua  
Comisión Fiscalizadora

Guillermo Reda  
Presidente

# MALTEN S.A.

ANEXO "H"

INFORMACIÓN REQUERIDA POR EL APARTADO I INCISO b) DEL ART. 64 DE LA LEY N° 19.550

CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025

COMPARATIVO CON EL EJERCICIO ANTERIOR

- Cifras expresadas en miles de pesos (Nota 2.b) -

Rubros	31/12/2025		31/12/2024
	Gastos de administración	Total	Total
Honorarios	62.051	62.051	172.361
Servicios, impuestos, tasas y contribuc.	7.014	7.014	18.131
Gastos bancarios e impuesto a los débitos y créditos	3.003	3.003	9.460
Movilidad	1	1	293
Diversos	-	-	1.952
<b>Total 31/12/2025</b>	<b>72.069</b>	<b>72.069</b>	
<b>Total 31/12/2024</b>	<b>202.197</b>		<b>202.197</b>

Firmados a efectos de su identificación  
con el informe de fecha 09/03/2026  
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

MALTEN S.A.

Gabriel Rodriguez (Socio)  
Contador Público (U.C.A.)  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 398 - F° 1

Dr. Julio Cueto Rua  
Comisión Fiscalizadora

Guillermo Reda  
Presidente

# MALTEN S.A.

ANEXO "I"

## APERTURA DE CRÉDITOS Y PASIVOS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025

- Cifras expresadas en miles de pesos (Nota 2.4) -

### CRÉDITOS Y DEUDAS

a) La clasificación en plazos es la siguiente:

	Créditos (1)	Pasivos (2)
Sin plazo establecido	851.196	732.175
A vencer		
Hasta 3 meses	45	13.208
Más de 1 año	227.600	4.317
TOTAL	1.078.841	749.700

(1) Los saldos de plazo vencido y a vencer de créditos no devengan intereses explícitos ni tienen pautas de actualización.

(2) Los saldos de plazo vencido y a vencer de pasivos no devengan intereses explícitos ni tienen pautas de actualización.

Firmados a efectos de su identificación  
con el informe de fecha 09/03/2026  
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

MALTEN S.A.

Gabriel Rodriguez (Socio)  
Contador Público (U.C.A.)  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 398 - F° 1

Dr. Julio Cueto Rúa  
Comisión Fiscalizadora

Guillermo Reda  
Presidente